



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00485801- -UNC-ME#OAC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que el Observatorio Astronómico en sus Resoluciones Internas 59/2022 y 73/2022 solicita se renueve la designación por concurso de la Dra. María Laura CECCARELLI, Leg. 42209,

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 9, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 1933/2018 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en sus Resoluciones Internas 59/2022 y 73/2022 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Laura CECCARELLI, Leg. 42209, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en el Área Astronomía Extragaláctica, a partir del 16 de octubre de 2020 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

m